

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

---

---

En Murcia, a 16 de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Barqueros para celebrar Sesión Extraordinaria de Pleno. El Acto es presidido por el Presidente de la Junta Municipal D. Diego Martínez Alarcón, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal D. Juan Antonio López Navarro, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal Popular:**

- ✓ D. Diego Martínez Cánovas (Presidente)
- ✓ D. Alfonso García Sandoval
- ✓ D. Antonio Martínez Cava
- ✓ D. Juan Miguel Martínez Martínez
- ✓ D. María José Cava Martínez

**Por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español:**

- ✓ D. Antonio Belchí Sánchez

**Por el Grupo Municipal Partido VOX:**

- ✓ D. José Francisco Martínez Cava

El número total de Vocales asistentes es suficiente y reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez acreditada la identidad del vocal del partido VOX, José Francisco Martínez Cava, tras ser nombrado mediante de Decreto del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia el 18 de octubre de 2023 y comprobado la existencia de Quorum suficiente, el Presidente da la bienvenida a los Vocales presentes.

Previo al examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, D. Diego Martínez Alarcón se dirige a D. José Francisco Martínez Cava (VOX), a quien da la bienvenida nuevamente y se pone a su disposición para cualquier duda que pueda tener, así como para recordar que será en los plenos que se celebren donde se debatan las mociones, sugerencias y preguntas que sean presentadas correctamente en tiempo y forma. Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día:

## **1. Proposiciones del Presidente.**

### **1.1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RELACIÓN DE GASTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2023-24 EN BARQUEROS**

D. Diego Martínez Alarcón procede a comentar y dar detalle de cada uno de los presupuestos de gastos presentados ante el Pleno de los distintos suministros y eventos que se quieren llevar a cabo en las Navidades 2023-24:

Relación de gastos:

1.SONOMÓVIL Y TALLERES INFANTILES.....	1.875,50€
2.SUMINISTRO DE DULCES NAVIDEÑOS.....	627€
3.CARTELERÍA Y DÍPTICOS PARA NAVIDAD.....	635,25€
4.SUMINISTRO DE FLORES DE NAVIDAD.....	798,60€
5.DEGUSTACIÓN DE CHURROS CON CHOCOLATE.....	599,50€
6.CAMISETAS PARA LA SAN SILVESTRE 2023.....	363€
7.SUMINISTRO DE JUGUETES.....	631,62€
8.CARROZA Y SONIDO PARA CABALGATA DE REYES MAGOS.....	2.487,76€
9.CONO LUMINOSO NAVIDEÑO.....	3.509€

TOTAL GASTOS 2023: 4.898,85€

TOTAL GASTOS 2024: 6.628,38€

Tras someterse a votación de la Junta Municipal queda aprobada por mayoría la propuesta con cinco votos a favor y dos abstenciones.

Y sin otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día 16 de noviembre de 2023, de lo que como Secretario extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Barqueros

El Secretario-Administrador

D. Diego Martínez Alarcón

D. Juan Antonio López Navarro